ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: _Comunidad de Cuidado

1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: _____ Comunidad de Cuidado Los Robles

1.2 Localidad: No Aplica

2. Linea: Ocupación Humana (Espacios para la Realización)

2.1. Fecha de Ejecución:

6	4	2024	al	28	4	2024

2.2. Nombre del encuentro:
1.CONSTRUYENDO MI PROYECTO DE VIDA--tertulia mis talentos
2.CONOCIENDO NUESTROS DERECHOS--Libertad de expresión
3.YO DECIDO: ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.
4. CINE CARTA: PELÍCULA DE DIVERSIÓN.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación:
Fabiola Alfonso Moreno / Terapeuta Ocupacional
Esperanza Cabrera / Gerontologa
Yeferson Fabian Garzon / Psicologo
Carolina Martinez / Enfermera Jefe
Olga Yolanda Garzón / Tallerista.
Laura Jimenez Gaitan / Responsable Ambiental
Lizeth Hilarión / Fisioterapeuta

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer en las personas mayores el desarrollo de un proyecto de vida por medio de un conjunto de conocimientos, estrategias, técnicas y habilidades a fin de construir una vida plena, adecuado uso de su tiempo libre según los valores, deseos y necesidades de cada participante contribuyendo a la protección de los derechos humanos de las personas mayores.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.Construyendo mi proyecto de vida --Tertulia mis talentos:
Generar espacios de fortalecimiento de proyecto de vida, acordes a los intereses, gustos, habilidades y valores de las personas mayores en las modalidades de trabajo grupal e individual.

2.Conociendo nuestros derechos:Libertad de expresión:
conocer mediante talleres didácticos la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores.

3.Yo decido: Actividades de ocio y tiempo libre.
Promover autonomía en la eleccion de actividades de ocio y tiempo libre, por medio de espacios de goce y disfrute acorde a gustos e intereses de las personas mayores.

4. Cine carta: Pelicula de acción.
Promover autonomía en la eleccion de actividades de ocio y tiempo libre, por medio de espacios de goce y disfrute acorde a gustos e intereses de las personas mayores.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL

1.Construyendo mi proyecto de vida --Tertulia mis talentos:

Actividad programada para el día 11 de abril del 2024.Saber cómo descubrir los talentos es de vital importancia para llevar a cabo una vida plena y satisfactoria. Es que las personas que pueden descubrir y desarrollar su talento, orientan sus esfuerzos en las labores que más les apasionan.El talento puede definirse como el conjunto de aptitudes y características que nos hacen destacar de otras personas en alguna faceta de nuestras vidas. Por lo general, se piensa que el talento es una cualidad innata, ¡pero no siempre es así! .Con el propósito que las personas mayores de la comunidad de cuidado de nuevo identifiquen sus talentos se realizó una actividad donde las personas mayores de una manera didáctican pudieron identificar sus talentos que aportan a su proyecto de vida. La actividad se desarrolló con el siguiente orden:

-Invitación a la persona mayor para el desarrollo de la actividad.
-Ubicación de las personas mayores en el sitio de la actividad.
-Explicación de parte de la profesional de gerontología el porqué de la actividad y cómo se desarrollará la actividad.
-Desarrollo de la actividad
-Reflexión Final de las personas mayores

2.Conociendo nuestros derechos:Libertad de expresión:

Actividad programada para el día 16 de abril del 2024

Dentro de la Convencción InterAmericana de derechos Humanos de las personas mayores se encuentra el derecho a la libertad de expresión como factor importante en la vida de las personas mayores "La persona mayor tiene derecho a la libertad de expresión , en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y por los medios de su elección. ." teniendo presente este apartado se desarrolló una actividad donde las personas mayores participantes pudieran comprender y ampliar sus conocimientos hacia este derecho tan importante para su día a día.

La actividad se desarrolló con el siguiente orden:

-Invitación a la persona mayor para el desarrollo de la actividad.
-Ubicación de las personas mayores en el sitio de la actividad.
-Explicación de parte de la profesional de gerontología el porqué de la actividad y cómo se desarrollará la actividad.
-proyección de diferentes videos donde se amplia el concepto del derecho a trabajar.
-Reflexión Final de las personas mayores .

3. Yo decido: Actividades de ocio y tiempo libre.

Para este mes se proyectó realizar 8 actividades que promueven el adecuado manejo del de ocio y tiempo libre los días 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27, 28 de abril del 2024, estas actividades se proyectaron realizar todos los fines de semana, en el horario de la mañana a partir de las 9:00 am hasta las 11:45 am, incluyendo juegos de mesa, juegos autóctonos, juegos de memoria, juegos cognitivos, películas y proyección de Santa Eucaristía como metodología inicial se realizan las siguientes acciones: La metodología utilizada para estos días fue la siguiente:

* Los domingos se proyecta la Santa Eucaristía en la sala de televisión, para que las personas mayores asistan según su interés.
* Organización de los diferentes espacios (sala de televisión, zona común de la terraza, zona de juegos, cancha de tejo, área del comedor general)

* Organización de los elementos necesarios para las actividades lúdicas como juegos de mesa (parques, loterías, ajedrez, domino, cartas, dibujos de mándalas, sopas de letras, diseños para colorear)
* Se distribuyen colores, tajalápiz, borradores a las personas mayores, que seleccionan actividad de coloreado.
* Se Alistan las canchas de tejo (se ponen en el sol, se pisa la plastilina).
* Se alistan los tejos y las mechas, se disponen trapos para la limpieza de los tejos)
* Se convocan a las personas mayores para que participen activamente en alguna de las actividades, según sea su elección de forma autónoma.
* Se ambienta el espacio con música de antaño, en la zona de la cancha de tejo.
* Se hace el acompañamiento en cada una de las actividades.
* Se verifica que todas las personas mayores pases a tomar su refrigerio.
* Nuevamente se invitan a continuar con las actividades o rotar por las demás.

4. Cine carta: Peliculas de diversión
Para este mes se proyectó realizar dos actividades de diversión con la proyección de dos películas, los días 6 y 19 de abril del 2024, la cual se decide en conjunto, estas a través de la plataforma prime video. Para cada una de estas actividades se lleva a cabo la misma metodología que se describe a continuación:
* Conexión a la plataforma Prime Video.
* Organización del espacio de la sala de televisión, ubicación de sillas.
* Invitación a todas las personas mayores.
* Decidir el género de la película con todas las personas mayores participantes.
* Ajustar el audio, según el requerimiento de las personas mayores.
* Realizar acompañamiento durante la proyección de cada una de las películas
* Si no se ha terminado la película, se pone en pausa para retomar cuando las personas mayores terminen sus actividades de alimentación.

1.Construyendo mi proyecto de vida --Tertulia mis talentos:
La actividad se desarrolló dentro de la Comunidad de Cuidado Los Robles, se inició invitando y motivando a las personas mayores a participar de la actividad, estando las personas mayores ubicadas en el sitio de la actividad, la profesional en gerontología realizó una intervención hacia la motivación de las actividades, primero explicó que el talento puede definirse como el conjunto de aptitudes y características que nos hacen destacar de otras personas en alguna faceta de nuestras vidas. Por lo general, se piensa que el talento es una cualidad innata, ¡pero no siempre es así!
La mayoría de las personas desarrollan su talento a través de un proceso de aprendizaje y práctica, que conlleva dedicación, disciplina y esfuerzo bien es cierto que el talento puede manifestarse de forma natural, también podemos adquirirlo con el tiempo. Para ello, es necesario identificar cuáles son nuestros intereses y habilidades más destacadas.

Saber cómo descubrir tu talento es de vital importancia para llevar a cabo una vida plena y satisfactoria. Es que las personas que pueden descubrir y desarrollar su talento, orientan sus esfuerzos en las labores que más les apasionan.
Posteriormente se entregó un papel a cada persona mayor donde cada uno debería escribir tres talentos que tiene en la actualidad, luego las personas mayores compartieron sus talentos con sus pares y uno a uno fue expresando y desarrollando su talento con las demás personas mayores participantes

3.3.2. MOMENTO CENTRAL

A la vez las personas mayores iniciaron una tertulia hacia la importancia de desarrollar estos talentos para su proyecto de vida, se escucharon una diversidad de conceptos y opiniones los cuales fueron bastantes constructivos para su proyecto de vida.

2.Conociendo nuestros derechos:Libertad de expresión:

La actividad se desarrolló dentro de la Comunidad de Cuidado Los Robles, se inició invitando y motivando a las personas mayores a participar, posteriormente se ubicaron a las personas mayores en el sitio de desarrollo de la actividad. Estando ubicadas las personas mayores en el espacio de desarrollo de la actividad la profesional en gerontología explica el desarrollo de la actividad y hace un breve explicación de cómo se desarrollará la actividad y la importancia que tiene el derecho a la libertad de expresión para tener una vida sana y con las garantías de expresar sus opiniones, posteriormente fuero proyectados 3 videos los cuales fueron de manera didáctica para ampliar el concepto y la importancia de este derecho en las personas mayores.Dichos videos fueron:

-Libertad de expresión qué es y porqué es importante
-Libertad de expresión vs censura
-Derecho a la libertad de expresión.

Posterior a la proyección de cada video se realizó un análisis y explicación del video observado tanto de parte de la profesional como de las personas mayores participantes.

3. Yo decido: Actividades de ocio y tiempo libre.

Para este mes se programan 8 actividades, donde se incluyen los sábados y domingo, los días: días 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27, 28 de abril del 2024, se organizan varios espacios con diversidad de actividades para que haya más cobertura y participación de las personas mayores, los cuales pueden seleccionar de forma independiente y autónoma en que actividad vincularse.

Para los sábados se organizan las actividades en diversos espacios, esto una vez han terminado el desayuno, y se distribuyen los materiales necesarios para cada una de ellas.

Para los domingos se disponen de las actividades una vez se han terminado la celebración de la Santa Eucaristía, la cual participan varias personas mayores, por respeto a este espacio no se inicia con las actividades lúdicas.
Teniendo el conocimiento previo de los gustos e interés de las personas mayores, se procede a la organización de cada una de las actividades y los espacios, con los elementos requeridos para cada una de ellas, como juegos de mesa, dibujos, colores, tajalápiz, sopas de letras, las canchas de tejo, la rana y boli rana, balón de futbol.
Para este mes se realizó una actividad diferente; Una fiesta “En Colombia se celebra todo”, el profesional encargado de la actividad motiva e invita a las personas mayores, se contó con pasabocas, juegos, baile, canto y muchas más diversiones. Se logra dar cumplimiento con los días programados, evidenciándose gran participación en alguna de las actividades ejecutadas.
Durante cada uno de los días se llevaron a cabo varias actividades de forma alterna, observándose que algunas de las personas mayores participan en más de una actividad, permitiendo un adecuado uso del tiempo y ocio, las demás personas mayores que no les gusta realizar ninguna actividad lúdica, realizan desplazamientos por las zonas comunes de la Comunidad de Cuidado, otras escuchan música o conversan con los pares y con cuidadores, o desarrollan actividades en solitario.

4. Cine carta: Peliculas de diversión
Para este mes se llevaron a cabo dos actividades los días 6 y 19 de abril, se proyectaron dos películas, las cuales son seleccionadas en grupo, primero se selecciona el genero y posteriormente se selecciona la película, una vez este todas las personas mayores ubicadas se lee a que hace referencia la película y posteriormente se les ajusta el audio y volumen.

3.3.3. MOMENTO FINAL

1.Construyendo mi proyecto de vida --Tertulia mis talentos:
La actividad finaliza interrogando una auna las personas mayores participantes en cuanto qué actividades los divierten,cúales son sus principales intereses y cómo invierten su tiempo algunos reflexionaron de manera más amplia sobre sus talentos para su proyecto de vida.
2.Conociendo nuestros derechos:Libertad de expresión:
La actividad finaliza con un espacio de participación dinámico donde las personas mayores participantes dialogaron sobre la importancia de este derecho humano en las personas mayores y la importancia de ser bien aplicado.
3. Yo decido: Actividades de ocio y tiempo libre.
Al finalizar cada una de las actividades se organizan nuevamente los espacios y los materiales utilizados:
* Se guardan los elementos, como los juegos de mesa (parques, domino, ajedrez, loterías),
* Se recogen los colores, borradores, tajalápiz y las hojas de los diseños.
* Se desconectan los equipos utilizados cuando han terminado de ver la película.
* Se recogen los tejos, las argollas y se tapan las canchas de tejo.
* Algunas personas mayores que realizar las actividades en solitario, continúan con las actividades.
Finalmente se indaga con las personas mayores que otras actividades quieren realizar para hacer un adecuado manejo del ocio y tiempo libre.

4. Cine carta: Películas de diversión
Al terminar la proyección de cada una de las películas se procede a salir de la plataforma y sintonizar en el canal nacional para la programación habitual, se indaga con las personas mayores como les pareció cada una de las películas.

3.4.RECURSOS	
RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
Descrito en la evaluación de cada actividad	sillas, mesas,manteles,hojas, lápiz,computador,viedeo been ,Rompecabezas, sonido, loterias, juego de jenga, 1 cancha de tejo, 3 parques, 3 ajedrez, 6 dominos, 20 mechas, 19 tejos, sillas, 3 cajas de colores, 2 tajalapiz, borradores, Hojas con diseños variados, televisor, conectividad Star y Prime Video, balón de futbol, pasabocas, bombas, gorros, marcadores, papel craf.

4. EVALUACION DEL ENCUENTRO

1.Construyendo mi proyecto de vida --Tertulia mis talentos:
La actividad desarrollada el día 11 de abril del 2024 en el horario de 9:45 am a 11: 45 a.m. se contó con la participación de 18 personas mayores.
Con el desarrollo de la actividad las personas mayoresparticipantes pudieron descubrir sus talentos actuales dado que muchas personas pasan su vida sin siquiera saber que poseen un talento o el potencial para desarrollarlo. El talento es un activo y como tal, aprovechándolo aumenta la productividad y a nivel personal, los beneficios y el grado de satisfacción o realización.

Teniendo presente la actividad se tienen como medio de verificación de la misma el formato de desarrollo de actividades , registro fotográfico, PAIIN Actuando elaborados a las personas mayores participantes.

2.Conociendo nuestros derechos:Libertad de expresión:
La actividad desarrollada el día 16 de abril del 2024 en el horario de 9:40 am a 10:30 a.m. se contó con la participación de 45 personas mayores,

Con la realización de la actividad las personas mayores participantes lograron ampliar el concepto del derecho a expresar y difundir, buscar, recibir y compartir información e ideas sin miedo ni injerencias ilegítimas es esencial para nuestra educación, para desarrollarnos como personas, ayudar a nuestras comunidades, acceder a la justicia y disfrutar de todos y cada uno de los derechos fundamentales.

Teniendo presente la actividad se tienen como medio de verificación de la misma el formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, PAIIN Actuando elaborados a las personas mayores participantes.

3. Yo decido: Actividades de ocio y tiempo libre.
Se logro cumplir con las actividades en las 8 fechas programadas los días: días 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27, 28 de abril del 2024, en un horario comprendido desde las 8:40 am hasta las 11:45 am, donde participaron un total de 46 personas mayores, las cuales participan de alguna de las actividades en grupo o desarrollan actividades en solitario.
Se logra evidenciar que las personas mayores que realizan actividades en grupo reconocen la dinámica del juego, identifican las reglas, respetan el turno, saben ganar y perder, sin embargo, se observa que se mantienen los grupos de las mismas personas, no incluyen nuevos jugadores. En cuanto al juego de tejo se observa autonomía de las personas mayores para arreglar las canchas, alistar todos los elementos (mechas, tejos, Trapos para limpiar los tejos). Otras personas prefieren actividades como coloreados o ver películas de acción.

El medio de verificación de acuerdo con lo establecido en el plan de atención institucional es: formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN Actuando.

4. Cine carta: película y diversión.
Se logro cumplir con las fechas programadas del 6 y 19 de abril en la cual participaron continuamente 33 personas mayores, se proyectaron dos películas de diversión, este tipo de películas les gusta mucho a las personas mayores, identifican la trama, los personajes principales.

El medio de verificación de acuerdo con lo establecido en el plan de atención institucional es: formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN Actuando.

En constancia que se realizó la actividad firman las siguientes personas mayores:

1.Construyendo mi proyecto de vida --Tertulia mis talentos:

BLANCA LILIA AVILA GUZMAN Blanca Lilia Avila Guzman

CC# 41667959

2.Conociendo nuestros derechos:Libertad de expresión:

MARÍA STELLA BARRAGAN DE IDOATE M S B

CC# 20165581

3. Yo decido: Actividades de ocio y tiempo libre.

Gloria María de la Cruz Corredor Moncayo/ identificada con CC N ° 41.564.499 Gloria Maria de la Cruz Corredor Moncayo

4. Cine carta película de diversión :

Blanca Lilia Ávila Guzmán / identificada con CC N° 41.667.959 Blanca Lilia Avila

Fecha de evaluación del encuentro: 28/4/2024 Johanna Escobar González/Coordinadora

Powered by CamScanner

CONSTRUYENDO MI PROYECTO DE VIDA

TERTULIA MIS TALENTOS:11 DE ABRIL DEL 2024

CONOCIENDO NUESTROS DERECHOS

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN…16 DE ABRIL DEL 2024

COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO YO DECIDO - ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO YO DECIDO - ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO YO DECIDO - ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

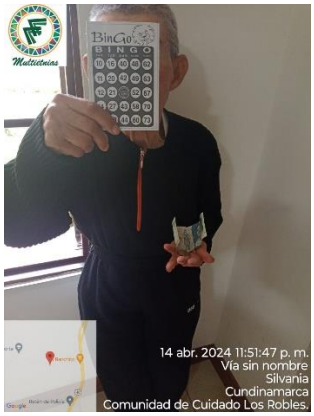

COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO YO DECIDO - ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO YO DECIDO - ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO CINE CARTA – PELICULAS

COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO CINE CARTA – PELICULAS